



Quito, 30 de abril de 2014

CERTIFICACIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al artículo 7, literal L) Difusión de la información Pública; por el cual se obliga a las instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través de un portal de información o página web, información completa y detallada comunico que por ser una Institución en proceso de inicio de funciones no contamos con presupuesto de ejercicios anteriores.

Atentamente,

Srta. Dra. Janeth Gamboa

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911